

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

DIRECTOR — ALBERTO NUGUE.

Redacción y Administración

AÑO IV.

SE PUBLICA

plaza de la Independencia número 14, Imprenta.

Viernes 10 de Junio de 1892.—Núm. 358.

los Miércoles, Viernes y Domingos.

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

José Puig Fábregas

Acaba de llegar un grandioso surtido de paños de todas clases, del país y extranjeros para trajes á medida.—Gran surtido de trajes última novedad.

SANTA CLARA, 1.—HUERTAS, 8.—GERONA.

POMADA PANCHO

DE SANTA GOLOMA DE FARNES

Preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila para radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales puedan adquirir tan importante remedio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna familia carezca de él.

Precio una peseta.

Desde Madrid.

Madrid 6 Junio 1892.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Continúa la lucha con el Colegio de Abogados y á cada momento se acrecienta el interes disputado en la contienda.

A falta de asuntos políticos de intereses palpitante, en los círculos y especialmente en el salón de conferencias del Congreso, se dá preferencia á esta cuestión y se hacen comentarios en su mayoría infundados.

La política, que todo lo invade, ha hecho presa desde un principio de este asunto y se simulan disidencias en todos los partidos, fundadas tan solo en que sus individuos votan distintos candidatos.

Dejando á parte la cuestión política y mirando con imparcialidad el asunto, se vé que esas suspicacias no tienen razón de ser.

¿Que el Sr. Gamazo es proteccionista y su contrincante partidario del libre cambio? ¿Y que? Porque el partido liberal se divide al votarlas ¿puede deducirse la consecuencia de que existe una disidencia esencial de principios en él?

Bien se ve que la cuestión es aguda á las luchas económicas, y por consiguiente cuanto en esa apreciación se funde es absurdo.

Dicho se está despues de esto que la disidencia en el partido conservador de que se habla es por lo menos tan infundada como otra.

En el colegio de abogados no lu-

chan centralistas ni demócratas, proteccionistas ni libre cambistas: luchan dos abogados que miden las fuerzas de sus amigos.

En el momento en que escribimos la lucha está más empeñado aun si cabe.

Los puigcerveristas han llevado hoy gran refuerzo; pero aun así continúa con mayoría la candidatura gamacista y el triunfo se cree será para el diputado por Medina.

Algo ha subido esta tarde el papel Puigcerver; pero con todo la diferencia de votos es grande entre los dos candidatos.

Los amigos del Sr. Romero Robledo trabajan por el Sr. Puigcerver con verdadero ahinco (¿pesar de ser proteccionista) pero es de esperar que los buenos deseos del Sr. Ministro de Ultramar se vean defraudados, por que á los reformistas y todo los amigos del exministro de Hacienda se agitan no estan de brazos cruzados los gamacistas.

**

La reunión de los exministros liberales que se verifican en el Senado á la una en que escribo, tiene por objeto examinar las conclusiones que la ponencia de la Cámara popular ha formulado respecto al presupuesto de ingresos. Segun las impresiones dominantes será aprobada la ponencia en todas sus partes.

Ha continuado la alta Cámara el debate sobre lo de los Astilleros, rectificando el Sr. Govierd. Seguidamente hablará el Sr. Pacheco y si queda

tiempo intervendrá en el debate el Sr. Méstres Rios, cuyo discurso se espera con ansiedad, porque segun dice tratará cuestión tan debatida desde un punto de vista nuevo.

En el Congreso continúa la discusión de presupuestos. Por la mañana se debatirán los de Cubay por la tarde los de la península. Ni uno ni otro debate han despertado grande interes porque entre otras razones aprieta el calor tan inusitadamente que no hay diputado que resista dos sesiones diarias. Y algunos no resisten una sola.

Fuera de estos casos que quedan apuntados, el día no dá de si mas que eso...muchísimo calor, un calor insostenible.

M.—

Las fiestas populares.

Los hábitos de jolgorio encarnados vivamente en nuestro pueblo le estimulan á celebrar toda clase de fiestas ya sean religiosas ó profanas, sin preocuparse en el fondo de razón alguna que las exculpe.

Desde luego se vé que, siendo España pueblo católico, natural y hasta obligado es celebre todas las fiestas consagradas por el calendario gregoriano, que en verdad son muchas, dadas las exigencias económicas del siglo y sumadas representan muchos millones perdidos para el trabajo.

Sin embargo, la razón se consuela meditando que el descanso es ley puesta por Dios, y luego por que venerando las fiestas tradicionales de nuestros mayores las rendimos una especie de tributo póstumo, digno del aplauso indudable de todas las almas generosas.

Lo que no puede admitirse en buena lógica, es el prurito de festejar. Por ese prurito las vísperas de fiesta se trabaja mal, y al día siguiente de aquella sucede lo propio; de modo que en realidad cada fiesta implica tres días perdidos para el trabajo.

Y luego ¿que hay que entender por fiesta? Es lo que nos hemos preguntado muchas veces prescindiendo de motivos religiosos, sin hallar respuesta satisfactoria. Lo lógico, como católicos, serio consagrar el día á Dios, pero desde luego resulta que las dos terceras partes del pueblo, por lo menos, se abstiene de ello en uso de una libertad legítima y respetable, pero que dá como primer resultado el contrasentido de que las fiestas en España naciendo de causas puramente religiosas, sean completamente laicas en su desenvolvimiento. ¿Y cuál es este? El panorama varia al infinito. Para los hombres de negocio parece significar toda fiesta un aumento de higiene y de distracción, y para los que

rinden culto ordinario al farniente un día más como los otros tal vez con un poco de ruido por rescate. El campesino se espansia bailando; el hombre de bufete recorriendo los campiñas y afluyendo todos á los teatros.

¡Qué alegría tan brusca la de los primeros! ¡como saltan, soñando acaso que algun día serán cortesanos de veras! Y no digamos nada de las horteras echándola de sentenciosos para criticar á Echagaray y compararlo con Tamayo, definir la nota aguda de un tenor, ó hacerse allí eco de la última de las vulgaridades de la política!

Lo esencial para ellos es tener criterio, ó aparentar que se tiene. Los hombres de letras en los días festivos propenden instintivamente al campo, sin duda por que han de poder verlo en tales días sin labradores que sudan ni bueyes que aren, única manera esta de que en realidad parzca un idilio el campo cuando no lo mancha la cortina descorrida entre ramas de latando algo á veces sin nombre.

Admitimos pues las fiestas para la finalidad de la vida siquiera por la única razón de que existen. Lo que no admitimos y protestamos de ello con energía es el abuso de las fiestas, abuso cada día mas grave, y que acabará por infestar los días de labor del año haciéndolos completamente inútiles bajo mil pretextos.

Entre esas fiestas que repudiamos como enervadoras del trabajo, deben figurar en primer término las llamadas fiestas mayores, y que á veces mas bien debieran llamarse menores, ¡que ruido en ellas! ¡que chillería! ¡que inutilidad!

Sumado lo que en esas fiestas á ton-tas y á locas se malgasta por los pueblos rurales habria para civilizar á toda España. Bailes y mas bailes, atracciones bárbaras de aquí y de allí, polvo á quintales, mucho juego prohibido y algunas vellaquerías ¡inarables, hē ahí el substratum de esas fiestas mayores de la mayoría de pueblos, fiestas de pura carnavales y en que la ignorancia brilla soberbia tragando y degutiendo tajadas.

Se acaba todo eso, mas liviano que un periquete, y los pueblos vuelven á su sopor de muerte, á su letargo de siempre, á sus caciquismos inflamante (supuesto que los caciques hayan sido generosos para dejar bailar). Todo es un cuarto de hora de Rebelais, físico y moral, la esfinge de una orja tañiendo las castañuelas.

Se dirá que somos pesimistas y que el pueblo debe divertirse. No somos pesimistas, si no realistas.

Y eso de que el pueblo necesite divertirse es una vulgaridad. El hombre y eso es ley universal, es un sér que

hora y que rie, y como está destinado á llorar mas que á reir en todos sentidos y tiempos, plantéese la cuestion como quiera, natural es que busque un calmante á su dolor, procurándose diversion-honesta. Pero ¿de dónde le ha de venir ese alivio? ¿elevando su espíritu ó brutalizándolo?

Por esto hacemos votos para que las fiestas mayores se transformen y degeneran en verdaderas ferias regionales varias. Juntados pueblos y gastando en promover ferias, juntos lo que dilapidan en fiestas mayores darian vida á su comercio realzando las industrias regionales, establecerian bases de solidaridad depenetrándose pueblo á pueblo de sus respectivos intereses, llamarian gente forastera para relaciones mas positivas que las de un baile ó una comida, sin perjuicio de que á la par se divirtieran también, pero instuyéndose y aumentando así su riqueza, contradictoriamente á lo que hoy sucede pues se vá á las fiestas mayores, que, por otro lado son muchas y sin orden ni plan de festejos, como se iria á una bacanal.

Desde luego se nos ocurriria un medio de evitar, en parte, tales abusos como seria que solo se autorizaran las fiestas mayores con el carácter oficial que revisten á los pueblos *que se las hubieran ganado*, y prohibiendo al efecto que se celebrasen bailes y otros públicos festejos por los pueblos que no tuvieran corrientes las obligaciones de su presupuesto á semejanza de lo que algunos gobernadores hacen á veces no permitiendo los Toros.

Por que es altamente asqueroso y ridículo que un municipio saqueado y arruinado, segun conocemos tantos en todas partes, donde el maestro perece por ejemplo de hambre y la mitad mas uno de los habitantes están proclamando el año entero á voces que Dios no les dá para comer en la tierra, llegue el día de la fiesta mayor, y todos vacien toneles y degüellen aves de corral, dilapidando, en juto, y sin pensar en el mañana sendos miles de duros unos cuantos dias para volver, pasado el cotarro, á los lloros y las miserias de siempre lo cual hace sospechar que en nuestro pueblo Sancho Panza hizo escuela, reinante mucha ficcion, y que el que mas y el que meno, con sus fingidas lástimas, seria bueno para Obispo. X.

CONSUMOS

(Continuación)

El Sr. Simó dice que el Sr. Prats ha dirigido una arenga á los asociados (El Sr. Prats.—Pero no imitó á los que dirijen discursos al pueblo al salir de la sesion).

Continua el Sr. Simó lamentándose de lo manifestado por el Sr. Prats no sea ni mas ni menos que estender patente de impunidad á los matuteros. Cree que una Empresa podrá estar a mayor altura que el Ayuntamiento y que éste puede desprenderse de un 20 por 100 en favor del arrendatario para que éste á su vez lo rebaje en favor de Gerona en el valor de las especies.

El Sr. Ciurana contestando al plan de benignidad para los matuteros, del Sr. Prats, le recuerda que la paternidad y la ley en tal caso estarian en frente una de otra, y en un período de elegante estilo, como todos los suyos, defiende que los Consumos pasen á poder de una Empresa, y que esta cumpla las bases á que venga obligada en favor de la Ciudad.

El Sr. Fornés dice que donde está la lógica de los números debe desaparecer todo escrúpulo lo mismo que la elocuencia; que se trata de una operacion Comercial, y por lo tanto una vez que reconoce que alguno habla sin haber hecho estudio de los números, se dirigirá á los señores asociados á quienes procede ilustrar.

El Estado que lee el Sr. Fornés de lo recaudado durante diez meses, hace constar el orador ser de datos positivos y dinero efectivo que ha entrado en Hacienda con la correspondiente proporcion en las arcas municipales.

—TOTALES—

	RECAUDADO por la Hacienda.	PERCIBIDO por el Ayuntam.º
Julio	32,321'52	14,544'69
Agosto	21,028'68	9,462'91
Setiembre	24,015'14	10,806'82
Octubre	37,859,30	17,036'69
Noviembre	27,524'60	12,386'07
Diciembre	25,420'90	11,439'41
Enero	23,225'60	10,451'52
Febrero	25,200'68	11,340'31
Marzo	22,978'62	10,340'38
Abril	22,190'00	9,985'50
Suma.....	261,765'04	117,794'30
A deducir del aforo de entrada.....	9,403'66	4,231'65
Total 10 meses.....	252,361'38	113,562'65

La proporcion que sirve al Sr. Fornés para apoyar la totalidad de consumos para el Ayuntamiento está basada en que, si en 10 meses se han recaudado 252,361'38 pesetas pueden recaudarse en 12 meses 302,833, siguiendo luego otro orden de numeracion que dá por resultado 34,833 pesetas á favor del Ayuntamiento que autorizan á crear representa un 12 por ciento que podrian rebajarse todas las especies.

Despues de las explicaciones numéricas, se dirige el Sr. Fornés al señor Ciurana diciéndole que hay que discutir por el comercio del día, y no por números de épocas que no tienen relacion con la actual.

El Sr. Corominés, de quien esperaba el Sr. Fornés algun refuerzo, resultó subastero también, se cruzaron algunas rectificaciones, se habló de la forma y trámites de la subasta, se pasó á votacion y resultó que el señor Fornés quedó con solo 3 compañeros de municipio.

Votaron en favor de una subasta 25, y en favor de que el Ayuntamiento quede con la administracion 6, y se levantó todo el mundo esperando que se presente quien entregue una cantidad fija y cargue con toda la administracion y las ganancias.

Mucho podriamos decir de nuestra cosecha, pero como existe tan dividi-

da la opinion, vale mas consolarse todos con la esperanza de que d 1 todo ha de resultar beneficiado el vecindario.

Si así no fuere, procuremos hacer públicas las causas.

Noticias generales.

VENGAN SILLAS

De la sesion de anteayer, hay muy poco que decir, pues no se votaron Presupuestos municipales como se esperaba, y así nos concretaremos á pedir al Sr. Alcalde disponga la colocacion de las 70 sillas que aproximadamente caben en el Salon, á fin de que el contribuyente no tenga que quedarse en las afueras del edificio, como sucedió anteayer y viene sucediendo muy frecuentemente.

Ya podemos suponer que el señor Alcalde dirá para sí: — Para ver mis derrotas, para qué público? — Pero, que vá á hacerle... hay asuntos de sentido común y opiniones fundadas que empujan la opinion, por lo que no debe estrañarle nada ya al Sr. Alcalde actual durante su ministerio.

Gerona, despues de las borrascosas sesiones del asunto del Mercado, ha venido siguiendo paso á paso las aspiraciones y actos de su Presidente de Corporacion, y como espera repetición de escenas tan jocosas como lamentables, no titubea en emplear dos horas semanales para colocarse sentadito frente del Cabildo y su presidente.

Suplicamos se coloquen pues las sillas, y esté seguro se ocuparán, segun los acontecimientos.

Y sinó se ocupan, mejor para el que tenga que cantar alguna palinodia.

Anteayer mismo nos hubiera gustado que el Saloncito se hubiera metamorfoseado en dimensiones teatrales y por ende se hubiera llenado, á fin de que todo el mundo hubiera oido á Su Señoria cuando hizo constar que habia consultado algun acuerdo con un señor abogado; acuerdo que, si es el de las hileras de paradas de la plaza, no se parece al invento de la pólvora para discurrirlo siquiera, por lo que no es de estrañar el efecto desastroso que produjo, saliendo la concurrencia de la sesion preguntándose — ¿quién es el verdadero Alcalde?

Por Dios, don Andrés, que consultar con un señor Abogado sencillos acuerdos del Ayuntamiento, y cumplirlos ó dejarlos de cumplir segun parecer del distinguido Mentor, resulta ni mas ni menos que lo que le manifestó un apreciado Concejal: postergar á una Corporacion que no debe tolerarlo sin protestar.

Por nuestra parte creemos que el Sr. Tuyét dijo lo que debia haber callado; podia defenderse de la falta de cumplimiento del acuerdo como debe saber; podia haber recurrido al sistema no nuevo de levantar la sesion; y le eran fáciles otros extremos que no debemos ni apuntar dada su práctica, antes que cantar de *pé á pá* que tras los acuerdos y delante su parecer está el parecer de algun Sr. Abogado, porque ello cayó como losa de plomo sobre la Corporacion y cada uno comentaba luego de un modo que no nos

atrevernos á reproducir por el temor al genio de S. S.

Le hemos aconsejado que dimita, y lo tomaria á broma cuando no lo ha hecho; hoy no se lo aconsejamos nosotros porque creemos se lo aconsejará así mismo, y ello lo indican las siguientes frases cojidas al vuelo despues de la sesion.

—Sr. Alcalde, no me sentaria aquí (señalando la presidencia) ni por 50 duros diarios.

A lo que contestó: — Yo no me sentaria *por gusto* ni por cien.

Luego, señor Alcalde, si la frase es cierta, ¿porqué no dimite y se ahorrraria el que se le arrojara toda la responsabilidad de no pagar la deuda á la Empresa del gas, y toda la responsabilidad por no cumplir acuerdos del Ayuntamiento como el de las hileras de vendedoras en los Mercados ordinarios?

¿Es que debe consultarlo antes con el abogado que tanto está dando que hablar hoy á Gerona por franca manifestacion de S. S?

Pues si no le aconseja que dimita, le aconseja mal.

Y dispensen ámbos.

—El reloj que en nuestro número anterior decíamos estaba á disposicion del que comprobara ser su dueño, ha sido recogido por el Sr. Grivé por resultar ser la persona interesada.

—Se nos ha dicho que en un establecimiento cercano á S. Domingo, se reunen de cuando en cuando algunos individuos que sin respeto á las horas de reglamento saben originar algun escándolo mortificando al vecindario.

La noche del lunes se nos dice haber sido una de ellas.

—En Sta. Eugenia, ha habido un robo de gallinas que por lo que se cuenta, la casualidad ha hecho descubrir á los autores, pues teniéndolas guardadas en un punto donde llamaba la atencion un joven que lo rondaba continuamente, fué este detenido, y recojido el cuerpo del delito.

El joven en cuestion es hijo de Olot y se le encontró indocumentado y *tamudeando* mucho al responder á las precisas preguntas que se le dirigieron.

Se añade que es pájaro de cuenta

—Se ha procedido á la limpieza del desagüe de las casas de Beneficencia desde el punto de partida paso de S. Francisco y desembocadura al Oñar.

Lo creemos muy conveniente.

—Escriben de Breda haber quedado destruida por completo, en la mañana de ayer, la casa de D. Jose Tournas á causa de un incendio tan rápido como sensible en pérdidas para el dueño de la finca.

El juzgado se desvela en averiguaciones.

—Vá disgustando al vecindario la demora en la discusion de Presupuestos Municipales, por lo que seria conveniente que el Sr. Alcalde no pasara otra sesion sin corresponder á la ansiedad del vecindario.

—Recomiéndase como muy eficaz para la curacion de la viruela la receta siguiente, del Dr. Eduardo Hine, de Liverpool:

Una onza de crómion tártaro se disuelve en un cuartillo de agua que esté hirviendo, y ya fría se toma á cor-
tos intervalos.

Esta agua puede tomarse á toda hora, y para los niños que aún no han sido atacados es un preservativo.

El remedio, sobre ser tan sencillo, está probado que impide queden cicatrizados á los enfermos, y que ataque la enfermedad el órgano de la vista.

—En Yekaterioitano, Rusia, se ha suicidado, ahorcándose en su domicilio, un anciano, francés de origen, que contaba 106 años de edad. El suicida era poseedor de una regular fortuna.

—Los telegramas de Palma, han publicado las siguientes líneas:

«Las sociedades corales catalanas, llevando sus estandartes al frente y precedidas por las músicas de la posición, han recorrido las calles principales, despidiéndose de las autoridades de los casinos y de la ciudad.

Las calles estaban completamente llenas. En los balcones se apiñaban las señoras, agitando sus pañuelos y haciendo caer sobre los coristas una verdadera lluvia de flores y palomas.

No ha cesado un momento los vivas atronadores á Cataluña á los catalanes y á Mallorca; en suma, un gran entusiasmo.

Alas cinco zarpará el vapor «Belver» conduciendo á las sociedades Clavé.

Immensa concurrencia acude al puerto para presenciarse el embarque.

La despedida de catalanes y mallorquines no ha podido ser mas cariñosa.»

—Después del artículo referente á las autorizaciones que pide el gobierno conservador, publicado por nosotros hace algunos dias, no está de sobras dar cuenta de lo que ha manifestado un Corresponsal.

He conseguido, dice, conocer detalladamente la opinion del Sr. Sagasta en la cuestion de las autorizaciones económicas. En la reunion de exministros que hoy se celebrara quedará acordada la conducta de los liberales en este asunto.

El señor Sagasta cree que las autorizaciones debe pedir las el gobierno especificando los términos de la misma, y que deben traducirse en leyes especiales separadas de los presupuestos, á fin de que puedan quedar estos aprobados en todo el mes corriente.

Si los exministros de su partido aprueban esta opinion, el señor Sagasta la comunicará al señor Cánovas, demostrando así la sinceridad de relaciones existente entre los dos partidos que gobiernan y entre sus jefes.

—La Diputación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar con grandes festejos la fecha conmemorativa del descubrimiento de América.

Las fiestas, que comenzarán en Octubre próximo, prometen ser lucidísimas; se organizarán grandes cabalgatas, en las que tomarán parte carrozas alegóricas, simbolizando el comercio, las artes, la industria, la agricultura, asistiendo á una gran procesion cívica las autoridades y Corpora-

ciones todas.

Se han abierto concursos para premiar las mejores composiciones musicales y literarias que se presenten y que hagan alusion al hecho que se conmemora.

La Diputación ha acordado además el celebrar una gran fiesta religiosa, iluminando la ciudad toda y principalmente el puerto, el distribuir cada dia de los tres que durarán las fiestas, limosnas á los establecimientos de beneficencia y á los pobres de la ciudad.

—CONSEJOS—

Dos días antes de morir sir Morell Mackenzie, el gran especialista en enfermedades de la garganta, escribió unas cuantas cuartillas, que pueden ser consideradas como su testamento científico.

Ante todo y sobre todo— ha dejado dicho sir Morell Mackenzie—hay que fortalecer la garganta. No debe cubrirse con nada desde la niñez. Hay que acostumbrarla á que sufra las mismas inclemencias atmosféricas que la cara. Nadie se abriga el rostro, y á eso se debe que ésta sea la parte más dura y menos propensa á enfermedades de todo el cuerpo.

La garganta sirve de puerta de entrada á los pulmones. Crearse una garganta delicada es predestinarse á morir de una enfermedad del aparato respiratorio.

El cuello debe ir desnudo. Para los hombres los cuellos vueltos son mejores que los altos. Entre las mujeres, las boas y los altísimos cuellos á lo médicos que ahora ponen á los vestidos y que las cubren hasta las orejas, son causa de más enfermedades y de mas muertes que una epidemia.

Una manera excelente de robustecerse la garganta es gargarizar por las mañanas agua salada fría: una cucharada de sal de cocina en un vaso de agua. También dá buenos resultados bañarse la garganta con agua muy caliente primero y luego con agua muy fría. Así se la acostumbra á los cambios más bruscos de la temperatura, que atacan, ante todo, á la garganta.

Cuanto al tabaco no soy su enemigo; pero si he de hacer algunas advertencias. El hombre cuya salvación aumenta de una manera sensible con el uso del tabaco, no debe fumar. El común de los mortales puede fumar impunemente cuidando de mantener una limpieza exagerada en el tubo de la boquilla, si la gasta, y tirando siempre la mitad del pitillo, si fuma papel. Esto hacen siempre los turcos, grandes fumadores, y que por cierto usan siempre boquilla para el cigarro de papel, cosa que también recomienda sir Morell Mackenzie.

Telegramas.

Madrid, 8.—En la sesion celebrada esta mañana por el congreso, el Sr. Romero Robledo ha terminado el discurso que dejó interrumpido ayer, declarando que de la inmoralidad en la administracion de la isla de Cuba y de los fraudes allí cometidos no pueden hacerse responsables á los gobier-

nos ni á ningun partido, y á añadido que jamás accederá á que la Deuda de la isla de Cuba se pague por el Tesoro nacional.

El subsecretario de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha ido á París, no como delegado para negociar un tratado de comercio, sino únicamente como comisionado técnico para hacer, con el ministro de Comercio de Francia, el examen comparativo de las tarifas mínimas respectivas y de las reducciones que pueden introducirse en ellas. Una vez conseguido esto, verá al embajador de España en París y el ministro de negocios extranjeros de Francia quienes negociarán un tratado definitivo de comercio en el caso de que así proceda.

Se calcula que las Cortes suspenderán sus sesiones á fines de julio próximo.

En la sesion del Senado, el señor Portuondo ha apoyado una proposicion de ley relativa á los ascensos al generalato, sosteniendo que deben hacerse por medio de la libre eleccion.

El ministro de la Guerra se ha manifestado conforme con el espíritu de dicha proposicion, declarando que era merecedora de especial estudio, y ha prometido presentar á las Cortes un proyecto de ley.

En vista de la declaracion del ministro de la Guerra, el señor Portuondo ha retirado su proposicion.

Las minorías liberales han aprobado el voto particular de la ponencia del presupuesto de ingresos. Algunos diputados cubanos han hecho observaciones acerca de los impuestos sobre los azúcares y alcoholes y el señor Sagasta les ha autorizado para presentar las enmiendas que consideran oportunas al dictámen de la comision.

El señor Sagasta conferenciará mañana con el señor Cánovas acerca de las autorizaciones.

La flojedad de la Bolsa de Madrid se atribuye al fracaso del empréstito portugués y á la quiebra de una casa francesa interesada en los fondos españoles.

SANTO DE HOY.

Santa Margarita.

Cuarenta Horas, están en la iglesia del Seminario Tridentino.

OBREROS En la fábrica de calzado que posee D. Juan Delfó en la Escala se dará trabajo á seis individuos

el gran CATALOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.
Lecciones de Fotografía á todo comprador.
Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa, y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

GRATIS
GRATIS
GRATIS
GRATIS

AMPLIACIONES • RETOQUES • TIRAJES **TRABAJOS FOTOGRAFICOS**

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España
DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391

FOTOGRAFIA DE BARTOLOME SERRA

Subida de Sto. Domingo número 7. Precios baratísimos. Nuevos aparatos y prontitud en el servicio.

CURACION Instantánea del dolor de cabeza, neuralgia, jaqueca ó migraña y dolor de muelas con el elixir «Consuelo». De venta en la Farmacia del Dr. Perez 10 reales frasco. En el frasco las instrucciones.

Chinches. Por mas que las haya en 6 horas se hacen desaparecer de cualquier habitacion esté ó no amueblada. Precios de venta:

Dosis para un cuarto pequeño 2'50 pts.
id. id. id. id. con alcoba 4 pts.

A las dosis acompañan las instrucciones para su uso.

En esta Imprenta se toma nota de los encargos que serán servidos todos los sábados.

Botellas vacias de aguas minerales en esta imprenta se dá razon del punto donde se admiten á precios ventajosos.

VALE MILLONES

El ser llamadas Aguas de VICHY CATALAN por R. O. de 15 de Julio 1891 las del Puig de las Animas de Caldas de Malavella es en virtud de haber probado CURAN las enfermedades del

estómago, hígado, bazo, y matriz, mejor que lo hacen sus similares extranjeras, atestiguándolo emir encias médicas.

Pídanse las aguas del VICHY CATALAN en Farmacias, grandes Droguerías, y Depósitos de aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pesetas una caja de 25 botellas.

Los pedidos á Furest y Compañia en Comandita, Gerona.

REPRESENTANTE por Cataluña Doctor Fábregas, Farmacéutico, Gracia.

¡¡¡ LA PIEZA SIN RIVAL !!!
¡¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROCKE
(Marca MONO)

¡¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, bules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó bule. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta en todas las droguerías.

Imprenta —NUGUE—Gerona.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa Irún.

Entierros

Funerales.

LA NEOTAFIA

18. CORT-REAL 18.

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria baratura en toda clase de servicios, ENCARGOS A CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos existen pañaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellada á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la droguería de E. Carreño (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y Amér

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez, del Aliento ó Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, G. FORMIGERA Y C., BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

El agua de Panticosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente.

El agua de Urruaga contiene 32'13cc. por litro en la fuente y en Caldas de Oviedo 16'2cc.

Privilegio Avilés por 20 años PREMIADO CON DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal previa propuesta de la Agrupación de MEDICINA.

Procedimiento aprobado por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Academia Médico Farmacéutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar, Aguas analizadas en el Laboratorio químico municipal de Paris

PELAYO, 3.

(Del análisis del Laboratorio químico municipal de Paris) ha resultado que el agua azoadada contiene 468'5cc. por litro en la fuente y 191'9cc. por litro en los sifones.

Este Establecimiento que á la fecha lleva ya seis años de práctica constante, ha demostrado al igual que sus análogos de otros puntos de España y el Extranjero la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros periodos, laringitis, etc., como en las afecciones del estómago, de la vejiga y algunas del corazón.

El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, prueban de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningún otro medio.

El empleo constante del azoe por el espacio de 18 días á dos meses segun los casos, basta para curar infinidad de enfermos que no han hallado un alivio ni en el uso de diferentes medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios balnearios.

Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con sifones ó inhaladores para proporcionar el tratamiento á domicilio, segun las indicaciones de su médico particular.

El establecimiento cuenta tambien con aparatos de inhalación de Oxígeno para los casos en que sea necesario y expende sacos de dicho gas á domicilio.

El agua azoadada en sifones se toma á pasto en las comidas, pasa de 90,000 sifones que se han consumido en el establecimiento de Madrid y mas de 10,000 en Barcelona.

La Direccion facultativa esta á cargo del Muy Ilustre Dr. Don Cristóbal Parellada y Puig, médico honorario de Sanidad Militar, Director de aguas minerales, médico forense, inspector y director de sanidad marítima, etc., etc.—HORAS DE CONSULTA DE 11 á 7